

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 10 de septiembre de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2020-00110

Auto No. 1578

Se ordena agregar al expediente los escritos allegado por el señor German Darío Agudelo Ramírez sin darle trámite alguno, por cuanto el presente asunto se encuentra debidamente rechazado, ya que no fue subsanado dentro del término otorgado.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 100 de 11 de septiembre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria